

PALMA DE MALLORCA

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España
Extranjero (Unión Postal)
Número suelto
Id. atrasado

FORAS DE DESPACHO
REDACCION: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
ADMINISTRACION: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Hay que apoyarle

Si, hay que apoyar al Fomento del Turismo, que ha tomado sobre sus hombros el resucitar las fenecidas ferias y fiestas, tempranamente muertas con sentimiento de cuantos las consideramos como elemento utilísimo para la vida de la ciudad.

Nuestro Ayuntamiento al realizarlas debía de comprender la influencia de esos momentos de expansión del alma popular, como anual rociada de alegría sobre el campo seco de la vida palmesana, huérfana de frecuentes manifestaciones que hurguen el regocijo que anida dentro de cada uno y que todos sentimos deseos de que alguien piadosamente levante la cubierta que lo mantiene acallado en el fondo del alma, para que pueda saturar de higiénica alegría el cuerpo displicente y cansado por la monótona vida ciudadana. Y cumpliendo con esa misión algo más elevada, aunque no exotéricamente comprendida como la de empedrar una calle, llenaba también otra: eran las fiestas un sugestivo reclamo para la atracción de los de fuera, con cuya concurrencia es como las fiestas llevan anejo, aunque implícitamente, el alcance y la trascendencia de las ferias.

Con palmas recibimos el acuerdo del Fomento del Turismo. He aquí la entidad con prestigios, neutral, para que todos aporten á su obra su apoyo, á fin de que no se desmorone al contacto de la frialdad y de la indiferencia.

Es de esperar que nuestra Corporación municipal acogerá con simpatía y subvencionará debidamente los festejos; otro tanto es de esperar de la Diputación, puesto que en esas manifestaciones no sólo es la capital la que se beneficia, sino que irradian sus efectos á toda la isla; y cuantos se hallen interesados en su celebración, bien por entusiasmo por la idea ó por sentir sus efectos agradables en el *comptoir*, deberán agruparse en torno de esos simpáticos miembros del Fomento del Turismo que han tenido tal arrojo; porque emprender la celebración de fiestas en Palma representa buena dosis de valor cívico y alguna temeridad, á fin de que para bien de todos quedaran consagradas y perduraran á través de los años esas fiestas en Palma como perduran las que florecen en Julio en la risueña ciudad del Turia.

traordinaria disparidad de ideas, con lo que estos recursos se hacían trascendentes, iluminando perspectivas que se escapaban á la opacidad del literalismo pedestre, del *valuenismo*, de la gracia puramente gramatical y de dómone, limitada á decir en veinte renglones, de veinte maneras distintas, á los señores Académicos de la Lengua, que deberían comer alfalfa é ir albardados por las calles. Esto ha sido, durante bastantes años, la alta crítica, el alto ingenio satírico de los pseudo-herederos del *Pobrecito hablador*, quien, aún entregándose al conceptualismo ó al juego de palabras, hacíalo en forma insólita, por caminos de sorpresa y con rodeos y caídas inesperadas siempre del lector.

A Larra no se le ocurrirá decir de los académicos, sino que se pasan la vida «hablando de cómo se ha de hablar.» Si llega á Badajoz y le disgusta por lo destartada y sucia una fonda que luce la pomposa muestra de *Las Cuatro Naciones*, Larra anotará lo siguiente: «menos naciones y mejor servicio.» Cuando el mozo de café anuncia que va á traerle un vaso grande de orchara porque hace cara de tener mucha sed, el iracundo escritor le contestará: «Y tú haces cara de morir de un siletazo.» Si habla del quietismo de España y la compara á aquellas jamonas á las cuales suele decirse: «por usted no pasan años.» *Figaro* no tardará en añadir: «¡Qué han de pasar! Ella es la que pasa por todo.» Pintando toda una época de favoritismo y aceptación de personas, escribirá: «A Juanito le hicieron joven de lenguas; con este motivo ha tomado maestro de francés, y aunque asegura que lo tomará de inglés, por que... dice que no parece bien en un joven de lenguas no saber ninguna, en lo cual tiene razón y manifiesta ser muy despejado.» Recomendará á su sobrino, según se van poniendo las cosas para el escritor público, «que aprenda el arte de tener siempre razón, ó sea la esgrima.» Y, en fin, de esta oposición de palabras: «No se lee porque no se escribe ó no se escribe porque no se lee?» sacará uno de los cuadros más sombríos y dolorosos de las pinturas más indelebles que se hayan hecho para perpetuar un período de desolación espiritual, de silencio y de decadencia.

¡Las palabras! Harto sabía *Figaro* á qué atenerse sobre el valor de las palabras. Cuando ellas se desbordaban con mayor ímpetu y enardecían á los pueblos en el tránsito desde el absolutismo al régimen parlamentario y de libertad de imprenta, la fiesta se le aguaba, en su interior, sintiendo por anticipado así la vacuidad universal de tantos apoteogmas y principios deslumbradores, como también la propensión nacional y específica de su pueblo á nutrirse de un mero verbalismo, á dejarse seducir por una logomaquia sonora, á reincidir no ya en sus andanzas idealistas de antaño, ciertamente merecedoras de menosprecio, sino más bien en un *nominalismo* estéril y aparente, que se contentase con pegar sobre los viejos frascos una nueva rotulación. ¿Quién no recuerda á este propósito aquellas dos páginas admirables que tituló, precisamente, *Las palabras*? Comentan las esperanzas revolucionarias, los manifiestos, los programas de regeneración en que tan prodigiosa mostró aquella época; pero desde lo actual y contingente se elevan muy pronto hasta los «universales» de la abstracción metafísica y cobran valor de eternidad; tanto que parecen un girón arrancado de la tragedia de Shakespeare y podrían empalmar y zurcirse con cualquiera de los terribles monólogos del Príncipe dinamurados, sin dejar rastro de la soldadura. Todo lo que después ha constituido la obra del criticismo moderno; toda la revisión de las *Mentiras convencionales* y todas las «inversiones de valores» que se han realizado á nuestra vista, con tiénelas en germen aquellos párrafos, en los cuales parece decirse á los españoles: tendréis la primera tribuna y el peor gobierno de la tierra, y váyase lo uno por lo otro.

En la seducción del lenguaje residen al propio tiempo el poder y la debilidad del hombre. Presente usted á un león devorado del hambre—dice—preséntele usted un carnero, y verá usted precipitarse á la fiera sobre la presa inocente con aquella fuerza, aquella seguridad que requiere una necesidad positiva que está por satisfacer. Preséntele usted al lado un artículo de un periódico, el más lindamente escrito y redactado; háblele usted de felicidad, de orden, de bienestar, y apártese usted algún tanto, no sea que si lo entiende, le pruebe su garra que su única felicidad consiste en comerse á usted.... En conclusión: los animales, como no tienen el uso de la razón ni de la palabra, no necesitan que les diga un orador cómo han de ser felices; no pueden engañar ni ser engañados; no creen ni son creídos. El hombre por el contrario; el hombre habla y escucha; el hombre cree, y no así como quiera, sino que cree todo. ¡Qué indole! El hombre cree en la mujer, cree en la opinión, cree en la fe, cree en usted que tiene talento. ¡Cierro! exclama en su interior. Dígale usted que es el primer ser del universo. Seguro, contesta. Dígale usted que le quiere. Gracias, responde de buena fe. ¿Quiere usted llevarle á la muerte? Trueque usted la palabra, y dígame: *le llevo á la gloria*; irá. ¿Quiere usted mandarle? Dígale usted sencillamente: yo debo mandarle. Es *indudable*, contestará.

Hasta este punto llegaba el corroerle las entrañas aquella onda de pensamiento glacial, gemelo del de Leopardi, que se sobreponía sus entusiasmos pasajeros por todas las utopías generosas é insanas, por todos los ideales y extravíos de su época. En un momento de arrebatado traduce *El dogma de los hombres libres*, de Lamennais, llegando con él una llamarada de aquel incendio del París de 1830, humanitarista, redentor y sansimoniano. Pero más que sus ideas puede su sentido implacable de la

realidad y su escéptico desconsuelo. «¿Qué manada de lobos se contenta con un manifiesto? Carne pedirán, y no palabras»,—continúa. «El hambre, y no la bost, decidles, se ha acabado, ahogado el monstruo para siempre...—Mentira gritarán los lobos; ¡al redil, ¡al redil! El hambre se quita con cordero!...—«La hidra de la discordia ¡oh ciudadanos! dice, por el contrario un periódico á los hombres, yace derribada con mano fuerte; el orden de hoy más será la base de edificio social; ya asoma la aurora de la justicia por no sé qué horizonte; el iris de paz luce después de la tormenta...; de hoy más la legalidad será el fundamento del procomún...—«Ha dicho usted hidra de la discordia, justicia, procomún, horizonte, iris y legalidad? Ved en seguida á los pueblos palmorear, hacer versos, levantar arcos, poner inscripciones. ¡Maravilloso don de la palabra! ¡Fácil felicidad! Después de un breve diccionario de palabras de época, tómese usted el tiempo que quiere; como sólo dice: mañana, de cuando en cuando y echábles palabras todos los días, como echaba Eneas la torta al Cacerbreo, duerma usted tranquilo sobre sus laureles. Tal es la historia de todos los pueblos, tal la historia del hombre... Palabras todo, ruido, confusión; positivo, nada, ¡Bienaventurados los que no hablan porque ellos se entienden!»

Después de semejante profesión de fe, ya no será posible dudar que Larra ha sido el menos «formulista» entre los grandes escritores castellanos y el que menos se ha complicado en vaciedades palabreras. Gustaba de ir al fondo de las cosas rompiendo cruelmente la convencional envoltura de los nombres; y esta manera de ser intelectual trascendía á sus procedimientos artísticos de suerte que, por primera vez, aparece en *Figaro* el moderno concepto del idioma, entendido como instrumento de expresión, como medio adecuado á un fin, antes que como una finalidad en sí misma, según llegaron á practicar, ya que no á sostener, los más recalcitrantes «castizos» ó puristas, que convirtieron el lenguaje casi en único objetivo literario y en fuente primordial de belleza, por encima del asunto, de la idea, de la emoción, de la imagen y de cuantos elementos integran la obra literaria. En este sentido Larra inició y obtuvo una reacción espiritualista paralela, aunque no confundida, con la de los poetas románticos que, en nombre de la «libertad del genio» llegaron hasta los excesos del vandalismo gramatical.

contrado para el pleito un abogado defensor.

Después de haber hecho estragos en los Estados Unidos, la epidemia de la *influenza* ó *trancazo* ha atravesado el Atlántico, y reina como dueña y señora en la Gran Bretaña y en Alemania.

El aumento de mortalidad en Londres, durante esta última semana, se atribuye á esta epidemia.

Además, los Hospitales están llenos de enfermos. Sólo en los *docks* de Devonport se han registrado estos días 900 bajas.

En una obra del Estado, en que se ocupaban 200 trabajadores faltaron en un solo día 40.

En Berlín han sido atacados de dicha traicionera enfermedad los ministros del Interior y de la Guerra. En la guarnición de Berlín hay centenares de enfermos.

En la capital de Alemania curan ahora esta enfermedad, pintando la nariz y la garganta de los enfermos con un cáustico suave.

Con motivo de la boda Vanderbilt-Szechenyi, el diputado Mac-Gavin ha presentado en serie, ante la Cámara federal, un proyecto ce ley curiosísimo.

Tiene este *bill* á gravar con un impuesto de 25 por 100 las dotes de herederas norteamericanas que por virtud de matrimonio con extranjeros salgan de los Estados Unidos.

El proyecto, aunque extravagante, es lógico. Si en el país de Johnnath existe ya un gravamen de un tanto por ciento considerable para toda fortuna privada nacional que emigra á Europa por mero capricho de su propietario, naturalísimo parece que reimponga un tributo sobre las pingües dotes que atraviesan el Atlántico en alas de Cupido.

El Sr. Mac-Gavin defendió su *bill*, poniendo cual no digan dueñas á los extranjeros buscadores de dotes y á las norteamericanas ricas, que cifran todo su orgullo en ser *condesas* de *Macaronini* (textual). En otro país los ataques del Sr. Mac-Gavin hubiesen engendrado una docena de desafíos. En los Estados Unidos han sido calificados de *very funny*, ó como si dijéramos, de cosa muy divertida.

Los yanquis son gente práctica.

Baldomir, fué muy aplaudida en todos los números. La canción recitada por la señorita Pino, la danza que se toca en el intermedio, una alborada que va de preludio, todos los números de música son agradables y apropiados. La comedia idílica de Linares tiene escenas bien dialogadas. Está mejor hecha en el principio: luego se le va la mano un poco; en el segundo cuadro, á lo melodramático, en el tercero, á lo grotesco, cuando el pensamiento de la obra no lo necesitaba.

La representación fué un éxito de público, ruidoso, pero no definitivo.

«Raffles»
Teatro de la Comedia.—(Madrid)—*Raffles*; comedia en cuatro actos de MM. Hornung y Presbey, y arreglada á la escena española por «Gil Parrado».

El objeto principal del teatro—y tal la opinión de Moliere—es el de divertir á los espectadores. Claro que en estado de divertir existen diversos grados: persona hay que sólo se divierte con chabacanas groserías, semejantes á las de los payasos de los circos; otras que se recrean con la belleza propiamente cómica; muchas que se deleitan con lo sentimental y patético, y algunas, las más escogidas, y por lo tanto poco numerosas, que no se satisfacen únicamente con el placer de sentir: quieren también que el autor dramático les haga pensar. Pero siendo esto así, también es cierto que la aspiración primera del público que llena la sala de un teatro es pasar dos ó tres horas de grato esparcimiento. Obra que divierte, obra aplaudida. En ninguna parte como en el arte dramático es tan inadmisibles el género fastidioso.

La comedia titulada *Raffles*, original de los dos escritores ingleses Hornung y Presbey, entretiene agradablemente, y con ello dicho se está que cumple la condición esencial de toda obra teatral. Por tal razón triunfó *Raffles* en Inglaterra, obtuvo luego un gran éxito en el teatro Réjane, de París, y fué acogida con aplauso en el teatro de la Comedia.

Raffles pertenece á la clase de los bandidos simpáticos; clase, no diré respetable, pero sí celebrada, que ilustra en Francia Luis Cartouche, y más tarde, en España, Luis Candelas. El distinguido ladrón inglés frecuenta los salones de los más enconquetados personajes de Inglaterra, y en todos ellos procede como un *gentleman* hecho y derecho... Esto no quita para que desvalje con arte y corrección exquisitas las mismas casas en las que sin conocerle, por supuesto, es recibido y agasajado como si fuese un cumplido caballero.

En una de esas casas, gracias á cierta originalísima carambola, *Raffles* se apodera de un collar de grandísimo valor, y ya desde este momento la obra se reduce á algo parecido á aquel «bonito juguete para los niños» que se vendía hace años en la Puerta del Sol, y que consistía en un gato que perseguía á un ratón. Aquí el gato es un polizonte, Bedford, y el ratón el *ratero* simpático *Raffles*.

La astucia que Bedford emplea para cazar á *Raffles*, y las artimañas de que *Raffles* se vale para escapar de las zarpas de Bedford, nos llevaron anoche de sorpresa en sorpresa, y mantuvieron en constante tensión nuestra curiosidad durante cuatro actos de regulares dimensiones.

Al fin, después de una emocionante peripetia, que tiene algo de pantomima, el ratón se escapa, el gato queda burlado, y el público, que por lo visto en Inglaterra, lo mismo que en España, está siempre en contra de la Policía, se muestra satisfechísimo de que el simpático *Raffles* se salve de las garras de sus perseguidores.

Tales son, «sin entrar en el fondo de la cuestión», según la frase hecha de nuestros oradores parlamentarios, «las líneas generales» del argumento que traducido con excelente prosa, nos sirvió en el teatro de la Comedia Antonio Palomero.

«Raffles»
Teatro de la Comedia.—(Madrid)—*Raffles*; comedia en cuatro actos de MM. Hornung y Presbey, y arreglada á la escena española por «Gil Parrado».

El objeto principal del teatro—y tal la opinión de Moliere—es el de divertir á los espectadores. Claro que en estado de divertir existen diversos grados: persona hay que sólo se divierte con chabacanas groserías, semejantes á las de los payasos de los circos; otras que se recrean con la belleza propiamente cómica; muchas que se deleitan con lo sentimental y patético, y algunas, las más escogidas, y por lo tanto poco numerosas, que no se satisfacen únicamente con el placer de sentir: quieren también que el autor dramático les haga pensar. Pero siendo esto así, también es cierto que la aspiración primera del público que llena la sala de un teatro es pasar dos ó tres horas de grato esparcimiento. Obra que divierte, obra aplaudida. En ninguna parte como en el arte dramático es tan inadmisibles el género fastidioso.

La comedia titulada *Raffles*, original de los dos escritores ingleses Hornung y Presbey, entretiene agradablemente, y con ello dicho se está que cumple la condición esencial de toda obra teatral. Por tal razón triunfó *Raffles* en Inglaterra, obtuvo luego un gran éxito en el teatro Réjane, de París, y fué acogida con aplauso en el teatro de la Comedia.

Raffles pertenece á la clase de los bandidos simpáticos; clase, no diré respetable, pero sí celebrada, que ilustra en Francia Luis Cartouche, y más tarde, en España, Luis Candelas. El distinguido ladrón inglés frecuenta los salones de los más enconquetados personajes de Inglaterra, y en todos ellos procede como un *gentleman* hecho y derecho... Esto no quita para que desvalje con arte y corrección exquisitas las mismas casas en las que sin conocerle, por supuesto, es recibido y agasajado como si fuese un cumplido caballero.

En una de esas casas, gracias á cierta originalísima carambola, *Raffles* se apodera de un collar de grandísimo valor, y ya desde este momento la obra se reduce á algo parecido á aquel «bonito juguete para los niños» que se vendía hace años en la Puerta del Sol, y que consistía en un gato que perseguía á un ratón. Aquí el gato es un polizonte, Bedford, y el ratón el *ratero* simpático *Raffles*.

La astucia que Bedford emplea para cazar á *Raffles*, y las artimañas de que *Raffles* se vale para escapar de las zarpas de Bedford, nos llevaron anoche de sorpresa en sorpresa, y mantuvieron en constante tensión nuestra curiosidad durante cuatro actos de regulares dimensiones.

Al fin, después de una emocionante peripetia, que tiene algo de pantomima, el ratón se escapa, el gato queda burlado, y el público, que por lo visto en Inglaterra, lo mismo que en España, está siempre en contra de la Policía, se muestra satisfechísimo de que el simpático *Raffles* se salve de las garras de sus perseguidores.

Tales son, «sin entrar en el fondo de la cuestión», según la frase hecha de nuestros oradores parlamentarios, «las líneas generales» del argumento que traducido con excelente prosa, nos sirvió en el teatro de la Comedia Antonio Palomero.

Los liberales y la izquierda solidaria

Acerca de los rumores circulados sobre aproximaciones de estas entidades políticas, dice lo siguiente el korresponsal telegráfico de *La Publicidad*, órgano de la izquierda solidaria.

Algunos corresponsales de provincias y varios periódicos de Madrid, singularmente *El Imparcial*, interpretan como un síntoma de inteligencia más ó menos táctica entre los liberales y la izquierda de Solidaridad lo ocurrido en el debate de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

Primero ponderan caprichosamente la importancia de las conversaciones mantenidas por el señor Hurtado con Moret y los jefes de las demás oposiciones y con el presidente de la Cámara para lograr que no se demorase tan urgente discusión, y luego, á partir del discurso del señor Gasset, se pretende atribuir á los compromisos contraídos por éste en nombre del partido liberal y al discurso de ayer del señor Garía Prieto y á las manifestaciones hechas en los pasillos por el conde de Romanones, un sentido de aproximación ó al menos de cordialidad de relaciones entre los liberales y los solidarios de la izquierda.

Nosotros no hemos abstenido de recoger estas impresiones políticas, harto concededores de la facilidad con que una especie cualquiera, lanzada á correr por mero capricho, prende en todas las informaciones periodísticas, hasta conocer por nosotros mismos el criterio de los liberales y solidarios de la izquierda, y podemos asegurar que no hay tales corrientes de aproximación ni tampoco hubo jamás negociaciones encaminadas á lograrla.

Lo que ocurre es que entre los liberales se advierte movimiento de contrición en su antigua enemiga al sentimiento regional de Cataluña, movimiento que será más ó menos sincero, inspirado por el convencimiento de errores anteriores ó por el interés político de momento, y no cabe en las contingencias políticas del Parlamento desentenderse en absoluto de estas evoluciones de los partidos.

Se observa que en los debates promovidos y las conversaciones políticas los liberales revelan extraordinario interés en dar satisfacción á los sentimientos de Cataluña, desvaneciendo justificados recelos que inspiran en esa región. El mismo Romanones, en otros tiempos campeón de la agresividad á los sentimientos regionales de Cataluña; pone empeño en que se conozca la modificación de su criterio; y lo que en los discursos en los debates y en las conversaciones particulares que el trato suscita en los pasillos del Congreso (y por cierto que tienen deseo de que se acerquen á escucharlos) han hecho los diputados solidarios de la izquierda manifestaciones en que se hace notar esta nueva orientación de los liberales, haciendo constar que esplan verla realizada, para convencerse completamente de ella, como hizo constar el señor Carnet en su discurso respondiendo á la alusión del señor Gasset.

PARÉNTESIS LITERARIOS

Larra

Exceptuado *Clarín*, ¿qué otro escritor español ha conseguido, antes ó después del crítico asturiano, recordar la fuerte personalidad de Larra? Se dirá que la sátira florece en horas de profunda decadencia y á la sombra del despotismo, cuando el talento, para manifestarse y revelar, necesita apelar á formas oblicuas, sesgadas y alegóricas; y que la confianza optimista en que vivió España durante la segunda mitad del siglo XIX, renovada sucesivamente con la campaña de Marruecos en 1859, con el ardor revolucionario de 1868, y con la restauración alfonsina y la paz, no era propicia á la aparición de uno de esos grandes flageladores é indignados que se empeñan en devolver á los pueblos la conciencia de su propia infelicidad. Pero es el caso que si no se reveló ninguna vocación satírica en el recto sentido de la palabra, desatóse la sátira negocio, el folleto, el semanario, destinados á hacer reír, caiga el que caiga, sin atemperarse á ningún sistema ideal, á ninguna preocupación patriótica, á ninguna finalidad consciente, como no fuera la de lucrarse á costa del pellejo del prójimo.

Cuanto se distinga esta mordacidad hebdomadaria y á día fijo, de aquella otra labor literaria y sincera, no hay para qué recalcarlo. Yo comparto con Unamuno la repulsi6n contra el retrucano y el juego de palabras en que ha venido á parar casi todo el antiguo donaire castellano. El chiste «verbal», la única herencia de Quevedo que continúa incorporada á la corriente de la literatura festiva, ha llegado á hacerse intolerable por su vaciedad, por su rutina, por su trivialismo pueril. Juegos de palabras hasta Larra y alguna vez los prolongaba hasta el abuso (véase el artículo *Cuasi*); mas, por lo regular, siempre conseguía que brillara en la oposición de vocablos una oposición de conceptos, bien restituyendo á aquellos su valor etimológico y oponiéndolo, por contraste, á su degeneración y sentido usual, bien sacando de una contigüidad de palabras una ex-

«Raffles»
Teatro de la Comedia.—(Madrid)—*Raffles*; comedia en cuatro actos de MM. Hornung y Presbey, y arreglada á la escena española por «Gil Parrado».

El objeto principal del teatro—y tal la opinión de Moliere—es el de divertir á los espectadores. Claro que en estado de divertir existen diversos grados: persona hay que sólo se divierte con chabacanas groserías, semejantes á las de los payasos de los circos; otras que se recrean con la belleza propiamente cómica; muchas que se deleitan con lo sentimental y patético, y algunas, las más escogidas, y por lo tanto poco numerosas, que no se satisfacen únicamente con el placer de sentir: quieren también que el autor dramático les haga pensar. Pero siendo esto así, también es cierto que la aspiración primera del público que llena la sala de un teatro es pasar dos ó tres horas de grato esparcimiento. Obra que divierte, obra aplaudida. En ninguna parte como en el arte dramático es tan inadmisibles el género fastidioso.

La comedia titulada *Raffles*, original de los dos escritores ingleses Hornung y Presbey, entretiene agradablemente, y con ello dicho se está que cumple la condición esencial de toda obra teatral. Por tal razón triunfó *Raffles* en Inglaterra, obtuvo luego un gran éxito en el teatro Réjane, de París, y fué acogida con aplauso en el teatro de la Comedia.

Raffles pertenece á la clase de los bandidos simpáticos; clase, no diré respetable, pero sí celebrada, que ilustra en Francia Luis Cartouche, y más tarde, en España, Luis Candelas. El distinguido ladrón inglés frecuenta los salones de los más enconquetados personajes de Inglaterra, y en todos ellos procede como un *gentleman* hecho y derecho... Esto no quita para que desvalje con arte y corrección exquisitas las mismas casas en las que sin conocerle, por supuesto, es recibido y agasajado como si fuese un cumplido caballero.

En una de esas casas, gracias á cierta originalísima carambola, *Raffles* se apodera de un collar de grandísimo valor, y ya desde este momento la obra se reduce á algo parecido á aquel «bonito juguete para los niños» que se vendía hace años en la Puerta del Sol, y que consistía en un gato que perseguía á un ratón. Aquí el gato es un polizonte, Bedford, y el ratón el *ratero* simpático *Raffles*.

La astucia que Bedford emplea para cazar á *Raffles*, y las artimañas de que *Raffles* se vale para escapar de las zarpas de Bedford, nos llevaron anoche de sorpresa en sorpresa, y mantuvieron en constante tensión nuestra curiosidad durante cuatro actos de regulares dimensiones.

Al fin, después de una emocionante peripetia, que tiene algo de pantomima, el ratón se escapa, el gato queda burlado, y el público, que por lo visto en Inglaterra, lo mismo que en España, está siempre en contra de la Policía, se muestra satisfechísimo de que el simpático *Raffles* se salve de las garras de sus perseguidores.

Tales son, «sin entrar en el fondo de la cuestión», según la frase hecha de nuestros oradores parlamentarios, «las líneas generales» del argumento que traducido con excelente prosa, nos sirvió en el teatro de la Comedia Antonio Palomero.

«Raffles»
Teatro de la Comedia.—(Madrid)—*Raffles*; comedia en cuatro actos de MM. Hornung y Presbey, y arreglada á la escena española por «Gil Parrado».

El objeto principal del teatro—y tal la opinión de Moliere—es el de divertir á los espectadores. Claro que en estado de divertir existen diversos grados: persona hay que sólo se divierte con chabacanas groserías, semejantes á las de los payasos de los circos; otras que se recrean con la belleza propiamente cómica; muchas que se deleitan con lo sentimental y patético, y algunas, las más escogidas, y por lo tanto poco numerosas, que no se satisfacen únicamente con el placer de sentir: quieren también que el autor dramático les haga pensar. Pero siendo esto así, también es cierto que la aspiración primera del público que llena la sala de un teatro es pasar dos ó tres horas de grato esparcimiento. Obra que divierte, obra aplaudida. En ninguna parte como en el arte dramático es tan inadmisibles el género fastidioso.

La comedia titulada *Raffles*, original de los dos escritores ingleses Hornung y Presbey, entretiene agradablemente, y con ello dicho se está que cumple la condición esencial de toda obra teatral. Por tal razón triunfó *Raffles* en Inglaterra, obtuvo luego un gran éxito en el teatro Réjane, de París, y fué acogida con aplauso en el teatro de la Comedia.

Raffles pertenece á la clase de los bandidos simpáticos; clase, no diré respetable, pero sí celebrada, que ilustra en Francia Luis Cartouche, y más tarde, en España, Luis Candelas. El distinguido ladrón inglés frecuenta los salones de los más enconquetados personajes de Inglaterra, y en todos ellos procede como un *gentleman* hecho y derecho... Esto no quita para que desvalje con arte y corrección exquisitas las mismas casas en las que sin conocerle, por supuesto, es recibido y agasajado como si fuese un cumplido caballero.

En una de esas casas, gracias á cierta originalísima carambola, *Raffles* se apodera de un collar de grandísimo valor, y ya desde este momento la obra se reduce á algo parecido á aquel «bonito juguete para los niños» que se vendía hace años en la Puerta del Sol, y que consistía en un gato que perseguía á un ratón. Aquí el gato es un polizonte, Bedford, y el ratón el *ratero* simpático *Raffles*.

La astucia que Bedford emplea para cazar á *Raffles*, y las artimañas de que *Raffles* se vale para escapar de las zarpas de Bedford, nos llevaron anoche de sorpresa en sorpresa, y mantuvieron en constante tensión nuestra curiosidad durante cuatro actos de regulares dimensiones.

Al fin, después de una emocionante peripetia, que tiene algo de pantomima, el ratón se escapa, el gato queda burlado, y el público, que por lo visto en Inglaterra, lo mismo que en España, está siempre en contra de la Policía, se muestra satisfechísimo de que el simpático *Raffles* se salve de las garras de sus perseguidores.

Tales son, «sin entrar en el fondo de la cuestión», según la frase hecha de nuestros oradores parlamentarios, «las líneas generales» del argumento que traducido con excelente prosa, nos sirvió en el teatro de la Comedia Antonio Palomero.

«Raffles»
Teatro de la Comedia.—(Madrid)—*Raffles*; comedia en cuatro actos de MM. Hornung y Presbey, y arreglada á la escena española por «Gil Parrado».

El objeto principal del teatro—y tal la opinión de Moliere—es el de divertir á los espectadores. Claro que en estado de divertir existen diversos grados: persona hay que sólo se divierte con chabacanas groserías, semejantes á las de los payasos de los circos; otras que se recrean con la belleza propiamente cómica; muchas que se deleitan con lo sentimental y patético, y algunas, las más escogidas, y por lo tanto poco numerosas, que no se satisfacen únicamente con el placer de sentir: quieren también que el autor dramático les haga pensar. Pero siendo esto así, también es cierto que la aspiración primera del público que llena la sala de un teatro es pasar dos ó tres horas de grato esparcimiento. Obra que divierte, obra aplaudida. En ninguna parte como en el arte dramático es tan inadmisibles el género fastidioso.

La comedia titulada *Raffles*, original de los dos escritores ingleses Hornung y Presbey, entretiene agradablemente, y con ello dicho se está que cumple la condición esencial de toda obra teatral. Por tal razón triunfó *Raffles* en Inglaterra, obtuvo luego un gran éxito en el teatro Réjane, de París, y fué acogida con aplauso en el teatro de la Comedia.

Raffles pertenece á la clase de los bandidos simpáticos; clase, no diré respetable, pero sí celebrada, que ilustra en Francia Luis Cartouche, y más tarde, en España, Luis Candelas. El distinguido ladrón inglés frecuenta los salones de los más enconquetados personajes de Inglaterra, y en todos ellos procede como un *gentleman* hecho y derecho... Esto no quita para que desvalje con arte y corrección exquisitas las mismas casas en las que sin conocerle, por supuesto, es recibido y agasajado como si fuese un cumplido caballero.

En una de esas casas, gracias á cierta originalísima carambola, *Raffles* se apodera de un collar de grandísimo valor, y ya desde este momento la obra se reduce á algo parecido á aquel «bonito juguete para los niños» que se vendía hace años en la Puerta del Sol, y que consistía en un gato que perseguía á un ratón. Aquí el gato es un polizonte, Bedford, y el ratón el *ratero* simpático *Raffles*.

La astucia que Bedford emplea para cazar á *Raffles*, y las artimañas de que *Raffles* se vale para escapar de las zarpas de Bedford, nos llevaron anoche de sorpresa en sorpresa, y mantuvieron en constante tensión nuestra curiosidad durante cuatro actos de regulares dimensiones.

Al fin, después de una emocionante peripetia, que tiene algo de pantomima, el ratón se escapa, el gato queda burlado, y el público, que por lo visto en Inglaterra, lo mismo que en España, está siempre en contra de la Policía, se muestra satisfechísimo de que el simpático *Raffles* se salve de las garras de sus perseguidores.

Tales son, «sin entrar en el fondo de la cuestión», según la frase hecha de nuestros oradores parlamentarios, «las líneas generales» del argumento que traducido con excelente prosa, nos sirvió en el teatro de la Comedia Antonio Palomero.

«Raffles»
Teatro de la Comedia.—(Madrid)—*Raffles*; comedia en cuatro actos de MM. Hornung y Presbey, y arreglada á la escena española por «Gil Parrado».

El objeto principal del teatro—y tal la opinión de Moliere—es el de divertir á los espectadores. Claro que en estado de divertir existen diversos grados: persona hay que sólo se divierte con chabacanas groserías, semejantes á las de los payasos de los circos; otras que se recrean con la belleza propiamente cómica; muchas que se deleitan con lo sentimental y patético, y algunas, las más escogidas, y por lo tanto poco numerosas, que no se satisfacen únicamente con el placer de sentir: quieren también que el autor dramático les haga pensar. Pero siendo esto así, también es cierto que la aspiración primera del público que llena la sala de un teatro es pasar dos ó tres horas de grato esparcimiento. Obra que divierte, obra aplaudida. En ninguna parte como en el arte dramático es tan inadmisibles el género fastidioso.

La comedia titulada *Raffles*, original de los dos escritores ingleses Hornung y Presbey, entretiene agradablemente, y con ello dicho se está que cumple la condición esencial de toda obra teatral. Por tal razón triunfó *Raffles* en Inglaterra, obtuvo luego un gran éxito en el teatro Réjane, de París, y fué acogida con aplauso en el teatro de la Comedia.

Raffles pertenece á la clase de los bandidos simpáticos; clase, no diré respetable, pero sí celebrada, que ilustra en Francia Luis Cartouche, y más tarde, en España, Luis Candelas. El distinguido ladrón inglés frecuenta los salones de los más enconquetados personajes de Inglaterra, y en todos ellos procede como un *gentleman* hecho y derecho... Esto no quita para que desvalje con arte y corrección exquisitas las mismas casas en las que sin conocerle, por supuesto, es recibido y agasajado como si fuese un cumplido caballero.

En una de esas casas, gracias á cierta originalísima carambola, *Raffles* se apodera de un collar de grandísimo valor, y ya desde este momento la obra se reduce á algo parecido á aquel «bonito juguete para los niños» que se vendía hace años en la Puerta del Sol, y que consistía en un gato que perseguía á un ratón. Aquí el gato es un polizonte, Bedford, y el ratón el *ratero* simpático *Raffles*.

La astucia que Bedford emplea para cazar á *Raffles*, y las artimañas de que *Raffles* se vale para escapar de las zarpas de Bedford, nos llevaron anoche de sorpresa en sorpresa, y mantuvieron en constante tensión nuestra curiosidad durante cuatro actos de regulares dimensiones.

Al fin, después de una emocionante peripetia, que tiene algo de pantomima, el ratón se escapa, el gato queda burlado, y el público, que por lo visto en Inglaterra, lo mismo que en España, está siempre en contra de la Policía, se muestra satisfechísimo de que el simpático *Raffles* se salve de las garras de sus perseguidores.

Tales son, «sin entrar en el fondo de la cuestión», según la frase hecha de nuestros oradores parlamentarios, «las líneas generales» del argumento que traducido con excelente prosa, nos sirvió en el teatro de la Comedia Antonio Palomero.

«Raffles»
Teatro de la Comedia.—(Madrid)—*Raffles*; comedia en cuatro actos de MM. Hornung y Presbey, y arreglada á la escena española por «Gil Parrado».

El objeto principal del teatro—y tal la opinión de Moliere—es el de divertir á los espectadores. Claro que en estado de divertir existen diversos grados: persona hay que sólo se divierte con chabacanas groserías, semejantes á las de los payasos de los circos; otras que se recrean con la belleza propiamente cómica; muchas que se deleitan con lo sentimental y patético, y algunas, las más escogidas, y por lo tanto poco numerosas, que no se satisfacen únicamente con el placer de sentir: quieren también que el autor dramático les haga pensar. Pero siendo esto así, también es cierto que la aspiración primera del público que llena la sala de un teatro es pasar dos ó tres horas de grato esparcimiento. Obra que divierte, obra aplaudida. En ninguna parte como en el arte dramático es tan inadmisibles el género fastidioso.

La comedia titulada *Raffles*, original de los dos escritores ingleses Hornung y Presbey, entretiene agradablemente, y con ello dicho se está que cumple la condición esencial de toda obra teatral. Por tal razón triunfó *Raffles* en Inglaterra, obtuvo luego un gran éxito en el teatro Réjane, de París, y fué acogida con aplauso en el teatro de la Comedia.

Raffles pertenece á la clase de los bandidos simpáticos; clase, no diré respetable, pero sí celebrada, que ilustra en Francia Luis Cartouche, y más tarde, en España, Luis Candelas. El distinguido ladrón inglés frecuenta los salones de los más enconquetados personajes de Inglaterra, y en todos ellos procede como un *gentleman* hecho y derecho... Esto no quita para que desvalje con arte y corrección exquisitas las mismas casas en las que sin conocerle, por supuesto, es recibido y agasajado como si fuese un cumplido caballero.

En una de esas casas, gracias á cierta originalísima carambola, *Raffles* se apodera de un collar de grandísimo valor, y ya desde este momento la obra se reduce á algo parecido á aquel «bonito juguete para los niños» que se vendía hace años en la Puerta del Sol, y que consistía en un gato que perseguía á un ratón. Aquí el gato es un polizonte, Bedford, y el ratón el *ratero* simpático *Raffles*.

La astucia que Bedford emplea para cazar á *Raffles*, y las artimañas de que *Raffles* se vale para escapar de las zarpas de Bedford, nos llevaron anoche de sorpresa en sorpresa, y mantuvieron en constante tensión nuestra curiosidad durante cuatro actos de regulares dimensiones.

Al fin, después de una emocionante peripetia, que tiene algo de pantomima, el ratón se escapa, el gato queda burlado, y el público, que por lo visto en Inglaterra, lo mismo que en España, está siempre en contra de la Policía, se muestra satisfechísimo de que el simpático *Raffles* se salve de las garras de sus perseguidores.

Tales son, «sin entrar en el fondo de la cuestión», según la frase hecha de nuestros oradores parlamentarios, «las líneas generales» del argumento que traducido con excelente prosa, nos sirvió en el teatro de la Comedia Antonio Palomero.

De Política

Suelto oficioso.—Lo de Marruecos

«Hemos tenido oportunidad de preguntar al señor ministro de Estado si es exacto que, coincidiendo con la reciente interpelación de M. Jaurés en la Cámara francesa sobre los asuntos de Marruecos, el gabinete de París se ha dirigido al de Madrid, pidiéndole una cooperación más decidida en la acción que las potencias europeas reunidas en Algeciras encomendaron á España y á Francia conjuntamente; á cual demanda afirma nuestro colega *El Imparcial* que se ha contestado reiterando el propósito de cumplir estrictamente el acta de Algeciras.

El ministro de Estado ha manifestado que desde este verano en que el gobierno de S. M. envió á Casablanca la fuerza militar indispensable para suplir los efectivos marroquinos de la policía en la zona extrarabana y mantuvo en Tanger, de acuerdo igualmente con Francia mientras el estado de cosas lo exigió, determinados elementos navales, las circunstanias no han requerido por fortuna otras medidas de protección á los intereses extrajeros en Marruecos, isiendo por lo tanto inexacto que ahora ni antes el gobierno de la República solicitase de nosotros nuevo extraordinario concurso.

Los que tal dicen se apoyan únicamente en la suposición de que el gobierno francés, no obstante sus reiteradas manifestaciones, abraja el propósito de dar á su acción en Marruecos opuesto alcance al Acta de Algeciras, y busca

Revista Teatral

Santos é meigas

Teatro de la Zarzuela.—(Madrid)—*Santos é meigas*, zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros de don Manuel Linares Rivas música del maestro Baldomir.

Santos é meigas es un delicioso idilio con que su autor ha querido llevar á la escena un trozo de la vida campesina de Galicia.

La colonia gallega, congregada en la sala de Jovelanos, sintió por un momento las caricias de la tierra, y los corazones dejáronse invadir por el sentimiento nostálgico de la amada *terra*, al oír aquellos aires regionales de tan intensa poesía y tan hondamente melancólicos, en los que se muestra toda el alma del pueblo gallego.

Creyente éste, ama á los santos; su superstición le hace temeroso de las *meigas*, aquellas terribles brujas que en sus chozas solitarias lanzan maledictos y dicen conjuros. Y *santos* y *meigas*, seres amados y aborrecidos, son para los ingenuos campesinos gallegos causa de todas las bienanzas y de todos los pesares.

La obra está dividida en tres cuadros. El primero arranca aplausos, produjo la completa satisfacción del público. Es una romería, ante la ermita de la Virgen, donde se van depositando

PALMA

Para los efectos de reclamación se hallan expuestas al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Lloseta y Sansellas las respectivas cuentas municipales correspondientes al año 1907.

Según el resumen clasificado de la población de San Servera resulta que existen en dicha villa 670 vecinos y 1957 domiciliados.

Servicios prestados por la Guardia civil: Da cuenta la del puesto de Santa María de haber denunciado al Alcalde de Marratxí a varios individuos del caserío del Pla de Ne Tesa por infracción a las ordenanzas Municipales.

La Junta Directiva de la Sociedad «El Gas» ha señalado los días del 17 al 22 del actual de nueve a doce de la mañana y trascurrida dicha fecha todos los jueves a la misma hora para el pago del dividendo de 5 pesetas por acción conforme se acordó en la última Junta general.

Ayer por la mañana mientras un sujeto conducía una caballería por la calle de Zagranada, recibió una cox en el muslo derecho fracturándosele. Recogido por varios transeúntes fué conducido a su domicilio.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos decomisó ayer varias partidas de pescado por estar algo pasado.

El Ayudante de Marina del puerto de Andraitx, cita, llama y emplaza para que en el plazo de 60 días comparezca en dicho Juzgado, al vecino de Andraitx de ignorado paradero, Simón Alarcón Segura.

Han sido denunciados a la autoridad competente varios sujetos por haber agredido a un compañero produciéndole varias leves contusiones.

En la casa de socorro fué curado ayer un joven que presentaba una herida en la cabeza efectos de una caída.

Una vez curado tuvo que ser trasladado al Hospital.

Ha sido detenida por la guardia municipal y encerrada en el depósito de Capuchinos a disposición del Juzgado, una mujer presunta autora de dar continuos maltratos a un hijo suyo de unos 13 años de edad.

Dicho muchacho ha ingresado en el Hospital para que lo reconozcan los médicos.

Según parece dicha criatura fué heredero de cierta cantidad de dinero del que al parecer trataba de apoderarse la madre, según se afirmaba de público.

Ayer a cosa de las once de la mañana ocurrió un choque entre dos vehículos en la calle de la Riera.

Uno de los conductores con el choque fué despedido del vehículo cayendo al suelo, produciéndose algunas contusiones de escasa importancia.

Han sido multadas por el Teniente de Alcalde respectivo varias mujeres que promovieron un fuerte escándalo en el arrabal de Santa Catalina.

Anteayer, uno de los operarios de los talleres de herrería de don Antonio Planas, tuvo la desgracia de magullarse el pie derecho siendo auxiliado por los operarios y una vez curado le acompañaron a su domicilio.

Esta noche en «La Protectora» se celebrará el acostumbrado baile de máscaras, dirigiendo la orquesta el señor Moya.

En la junta celebrada ayer por los miembros que componen el Consejo provincial de Industria y Comercio se acordó trabajar y apoyar los trabajos que se están realizando por otras entidades para la concurrencia de nuestros industriales a la Exposición hispano-francesa que ha de celebrarse en Zaragoza.

La sociedad de crédito titulada Crédito Balear remitió ayer al señor Comandante de Marina, para la suscripción abierta para la viuda del náufrago José Tur, la cantidad de 25 pesetas.

La Gaceta anuncia la celebración de un concurso entre médicos directores del Cuerpo de directores de baños para proveer las plazas vacantes de dicha clase que actualmente existen. El concurso se celebrará el 23 de Marzo próximo en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad.

Desde la fecha de este anuncio quedan anulados los nombramientos de médicos directores interinos y habilitados.

Las vacantes que queden del concurso y las que ocurran con posterioridad se proveerán con arreglo a la Instrucción general de Sanidad, capítulo 13, y Real orden de 14 de Julio de 1904.

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia y evadiendo una pregunta hecha por el Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública se acordó contestar que la Escuela de la Indiotería está situada en el segundo distrito escolar.

Aprobó varios permisos para obras particulares y algunas cuentas de su competencia.

Se interesa que se presente en el negociado de reemplazos el soldado Antonio José Picó Fuster al objeto de recoger la licencia ilimitada.

Para hoy a las doce está conyocada la Comisión de Obras para resolver varios asuntos de su competencia.

Los Síndicos del Ayuntamiento han emitido su informe en el asunto referente a si el Ayuntamiento puede arrendar una finca de don Rafael Juan para escuela pública.

Los Síndicos entienden que a no ser en un caso muy necesario no debe incapacitarse a un compañero.

Junta local de Reformas Sociales

Ayer se reunió bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazador.

Se acordó dirigir una comunicación a todos los patronos panaderos invitándoles a que remitan a la junta una nota de la forma cómo codoceden el descanso dominical a sus operarios.

Uno de los vocales indicó la conveniencia de que se cumpliera el acuerdo de la junta sobre la prohibición de la venta al coqueo de bebidas alcohólicas en domingo, exponiéndole el Presidente las medidas que tiene adoptadas sobre este particular.

Se indicó al Inspector del Trabajo, que asistía a la reunión, las sospechas de que no se cumplía la ley del trabajo de mujeres y niños en dos fábricas quedando acordado que girara las visitas necesarias para que la ley no quede incumplida.

Después de tratarse otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

De la Sociedad

Ayer por la mañana se celebraron en la parroquia Iglesia de San Jaime, solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida señora doña María Siquier Bibiloni, viuda de Castelló.

Asistieron a dichos actos gran número de amigos y deudos de la familia de la finada. Reiteramos a esta nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado notario de Ibiza el señor García.

En el vapor Belver llegaron ayer mañana de Barcelona doña Margarita Amengual, don Francisco Pons, don Pedro Puig, don Pascual Pardo, don José Forteza, don Pedro Rosselló, don Bernardo Garau y don Jaime Tous.

En el mismo vapor llegó el presidente de esta Audiencia territorial don Adolfo Astudillo.

Por el consejo provincial de Industria y Comercio de estas islas ha sido nombrado para formar parte de la Junta de Obras del Puerto, el vocal de dicho consejo don Francisco Casanovas Sancho.

A bordo del vapor Balear salieron ayer para Ibiza don Pedro Morey y el consignatario de la Ilesha de aquella isla don Juan Gualis y para Valencia: don Sebastián Esteve, don Antonio García, don José Sastre y don Lorenzo Liabrés.

Han sido destinados a la Comandancia de Carabineros de Mallorca el capitán don Pedro Martí y el segundo teniente don Aguilino Moreno Resano.

La cuestión de la bandera

Lo que dice el señor Calvet

Ya dimos cuenta en números anteriores del folleto que el Archivero y Cronista de Mallorca D. Benito Pons había publicado sobre la forma, distribución, armas y colores de la bandera de la Universidad y Reino de Mallorca.

En la última sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Calvet pronunció un discurso rectificando algunos detalles de los expuestos por el señor Pons.

Como quiera que este asunto es para Mallorca interesante por sí sólo y ha llamado además la atención, habiendo sido seguido con curioso interés por quienes conocen el debate, damos a continuación los principales asertos del señor Calvet para completar la reseña municipal.

Después de explicar el señor Calvet en qué se basa el arte del blasón dice, que según la recopilación de Alfonso X, los pendones cuadrados con puntas corresponden a los caudillos que dispongan por lo menos de cien caballeros por vasallos, y que esta clase de pendones corresponden también a los Concejos de Villas y Ciudades; consigna también el Rey Sabio, que los caudillos que sólo contarán de cinco o más caballeros, ordenaron los antiguos que se distinguieran con insignia, cuadrada pero más larga que ancha y sin puntas. Como esta forma es la que el señor Archivero asigna a la señora de la Universidad, claro es que no se ajusta a las reglas que recopiló Alfonso X, y como en el privilegio concedido por el Rey Sancho no se especifica cosa alguna referente a la forma, sin duda en honor a la brevedad y porque los embajadores la hicieron pintar sobre papel y en tal pintura debían resolverse tales extremos, claro está que a falta de pruebas es contrario, ha de

asignarse a la insignia antigua de la Ciudad, la forma usual señalada por Alfonso el Sabio, esto es, de pendón cuadrado y con puntas, y no de bandera rectangular y sin puntas como propone el Sr. Archivero.

Este es el primer punto en que discrepa el señor Calvet del Sr. Pons. El segundo es el que cuando el campo ha de dividirse en dos partes, estas son iguales y no una mayor que la otra, como asigna el señor Pons a uno de ellos, sin duda, dice el señor Calvet para buscar un efecto más artístico.

Después, fundándose en los principios de la heráldica, de que el blasón o armas del Rey ó jefe deben ocupar el campo preferente, afirma que el blasón real ó de los palos ha de ocupar la parte superior del pendón, y el inferior la figura del Castillo de la Almudaina.

Dice también el señor Calvet: «Otra bandera restaura el señor Archivero, la correspondiente a don Pedro IV; discrepo de él en la forma, que por lo ya dicho, entiendo ha de ser estandarte es decir cuadrada y sin puntas, y no rectangular como se pinta en el folleto como si correspondiera a un caudillo de 5 ó más vasallos y no a un Rey. Discrepo también en el color del fondo de los cuarteles de los castillos que según el escudo de la orla del Libro de Cortes Generales adornando la imagen del Rey Pedro IV, es azul y no morado ó púrpura como propone el señor Archivero.»

Por último combatió la restauración del sello de la Universidad de Mallorca tal como la propone el señor Pons, pues sostiene el señor Calvet que en la orla no deben figurar las dos conchas de peregrino que agrega el archivero para llenar un hueco, pues no figuran en la concesión.

Manifestación del señor Pons

Don Benito Pons, archivero municipal y autor del folleto en cuestión ha hecho a un redactor de la «Gaceta de Mallorca» las siguientes declaraciones:

«Yo, nos dijo el señor Pons, reconozco que el señor Calvet en su erudito discurso al sentar las generalidades de la heráldica coincidió con los autores de tratados elementales de la llamada Ciencia del Blason. Pero lo único que interesa al Ayuntamiento, que no pretendo según supongo, abrir un curso de estudios de artes auxiliares de la Historia, es saber si el rey don Sancho al dar una bandera a Mallorca, tuvo la suerte de coincidir también con los tratadistas, ó si por desgracia suya se separó de sus teorías.»

Aquí está, añadió el señor archivero, la única copia que se conoce de la Carta del rey Sancho. Podrá, el señor Calvet haber descubierto que el castillo de la Almudaina ha de ser negro, pero el soberano de Mallorca, equivocándose tal vez, dijo blanco: y lo dijo en 1312; los paleógrafos dirán de que fecha es el Libro de Cortes Generales con la efigie de Pedro IV.

En cuanto a la colocación de las las figuras en la bandera, expuse en mi dictamen la dificultad, por leerse en la carta de concesión que el signo real debe estar encima, y encima el castillo de la Almudaina, blanco, sobre púrpura.

El Ayuntamiento, que me había pedido opinión, acordó por unanimidad incluso el voto del señor Calvet, colocar la torre arriba y los palos abajo, en sesión presidida por don Bernardo Calvet en 7 de marzo 1905.

Y al aceptar sin discrepancia mi parecer sometido a su superior resolución, fué seguramente porque los señores concejales inteligentes en heráldica, tuvieron presente que en todo el Reino de Mallorca, jamás se ha visto el blasón real ocupar el jefe de los escudos, siendo así que en los blasones de seis pueblos ocupa la punta, en uno el segundo cuartel, y en otro forma el campo atravesado por una faja con un perro.

En cuanto a la forma de la bandera, aprobada también por la Excelentísima Corporación Municipal, el ilustrado jefe de la minoría liberal ha encontrado en las Siete Partidas del Rey Sabio las reglas de los pendones, estandartes, gonfalones y demás banderas de Castilla. Pero estas celebradas Partidas no han estado jamás vigentes en Mallorca, ni siquiera han logrado ser leyes en Castilla, más que con carácter supletorio. ¿Cómo aplicar a los tiempos del Rey Sancho, durante la independencia de este reino balearico, unas leyes extranjeras?»

Audiencia

Causa por robó

Ante el Tribunal del Juzgado se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Lorenzo Juncadella, por el delito de robo Compañón el tribunal de Derecho los señores Gimeno, Quintana y Gayá. Representó el Ministerio público, el Abogado Fiscal sustituto, don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don José Felu. Dada cuenta por el secretario, del hecho que motivó la formación de la causa, se procedió a la práctica de la prueba, empezando por el

Exámen del procesado

Quien dijo, llamarse Lorenzo Juncadella y Reines, ser mayor de 18 años y no tener antecedentes penales.

Se confesó autor de haber sacado de dentro una cómoda, de la casa de Ana Rosselló, en la que vivía en compañía

de su esposa, varias ropas y alhajas, de las que empuñó algunas en el Monte de Piedad y vendió otras a varias mujeres del barrio del Puig.

Dijo que estaba autorizado por la duena de dichos objetos, para que se los llevara y que para sustraerlos no fracturó ninguna cerradura.

Manifestó que si otra cosa dijo, al declarar ante el Juzgado, fué debido a que se encontraba borracho y no sabía lo que se decía.

Prueba testifical

Ana Rosselló, perjudicada en esta causa dijo: que al regresar a su casa el 18 de Junio último, le llamó la atención el estar abiertos los cajones de su cómoda, y como notó la falta de varias ropas y alhajas sospechó de que fuera el autor de aquella sustracción el procesado, a quien negó que hubiera autorizado para que se llevara tales objetos.

Dijo que el procesado y su esposa hacían algún tiempo que vivían en su compañía y disponían de una llave de la casa.

Margarita Ramis: dijo que compró varias prendas al procesado, pues éste dijo que eran de su propiedad y que como tenía que salir para Buenos Aires, deseaba venderlas.

Iguales manifestaciones hicieron María Coll y Margarita Jaume.

Prueba documental

A instancia del señor Fiscal fué leída la diligencia de reconocimiento y justiprecio del daño causado en la cómoda, y el de los objetos sustraídos.

Informe del Fiscal

El abogado Fiscal sustituto señor Pascual dijo: que al ver la frecuencia con que se realizan esta clase de delitos, cabe el suponer que el Código penal no los castiga suficientemente.

Acusó al procesado de que el día 15 de Junio último y valiéndose de una palanqueta rompió la cerradura de una cómoda, de la que sustrajo diferentes ropas y alhajas que fueron justipreciadas en 141 pesetas, cuyos objetos empuñó y vendió, con el ánimo de lucrarse con el dinero que obtuviera.

Añadió que debía apreciarse en contra del procesado la circunstancia agravante de haber ejecutado el delito abusando de la confianza que en él había depositado Ana Rosselló, en cuya casa vivía pagando la mitad del alquiler.

Terminó pidiendo a los jurados un veredicto que en consonancia con la prueba practicada fuera de culpabilidad para el procesado.

Informe de la defensa

El abogado señor Felu, dijo que el acto realizado por el procesado era lícito toda vez, que estaba autorizado por la perjudicada, para que utilizase las ropas y alhajas, si tenía necesidad de dinero.

Dijo, que toda vez que no se ha demostrado que Lorenzo Juncadella hubiera violentado la cerradura, al hecho solo debía considerarse como un simple delito de hurto.

Negó que se pudiera apreciar la agravante de haber obrado con abuso de confianza, y que por el contrario debía estimarse que al realizar el hecho, se encontraba en estado de embriaguez.

Terminó interesando de los jurados un veredicto de inculpabilidad.

Veredicto y sentencia

Después del resumen hecho por el señor Presidente, el tribunal del jurado pasó a deliberar, y dictó un veredicto de culpabilidad; y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por el Fiscal, condenando al procesado como autor de un delito de robo con la agravante de haber obrado con abuso de confianza, a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jaime Liabrés Verd, acusado del delito de denuncia falsa.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal señor Azpilcueta, quien solicita para el procesado la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional pago de costas y accesorias.

Dicho procesado estará defendido por el abogado don José Morell y representado por el procurador señor Oliver.

TEATROS

Principal

Ayer regresó de Barcelona el enviado por la empresa del Teatro Principal para la adquisición de un nuevo cinematógrafo. Con él ha venido un empleado de la casa Pathé para montar.

Se espera poder inaugurarlo el miércoles ó jueves próximo.

Lírico

La concurrencia de noche a dicho teatro fué escasa.

Los nuevos artistas que debutaron últimamente fueron aplaudidos, en particular las hermanas Cardinale en sus trabajos a caballo y los Jover en sus trabajos en las barras fijas con trampolín.

Hoy sábado debut, de los célebres Trio Clarus, debut de los dos ciclistas The Thepans, debut de Miss Camille y estreno del «divertissement» mimico-danrante La boda de una gitana.

Ayer llegaron en el vapor Belver 11 artistas más de la Compañía Alegría que actúa en el Teatro Rico.

Asistencia Palmesana

Para mañana está anunciado el estreno por la compañía del señor Manera del drama en cinco actos y en prosa basado en una causa célebre escrito por nuestro paisano don Juan B. Enseñat, titulado Tritón ó un bandido del gran mundo.

En esta obra se estrenará una decoración pintada expreso.

He aquí los títulos de los actos: 1.º El crimen de la calle de Turin. 2.º El collar de María Fedor.—3.º

EXCLUSIVO DEPÓSITO DE LAS ACREDITADISIMAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR «WERTHEIM» Y PARA HACER CALCETA Y GENEROS DE PUNTO «SEYFERT» Venta a plazos: CASTELL Y ARGELÉS Sucesores Viuda E. Banqué SANTO DOMINGO, 6 A 10.-PALMA

La Morgue (depósito de cadáveres) Decoración nueva.—4.º La agencia Fadié y C.ª—5.º Juez y hermano.»

Mallorquines en Cuba

En la revista «Las Baleares» de la Habana leemos lo siguiente: «Se solicita para un asunto de interés al señor Juan Garau Hugo, natural de Palma de Mallorca, de unos 58 ó 60 años de edad, que residió en la ciudad de Cienfuegos por algunos años y hará unos doce que vino para esta capital.

Se agradecerá a la persona que pueda informar sobre el actual paradero de dicho señor se sirva mandar las noticias a esta Redacción.»

La importante sociedad «Unión y Ahorro» de socorros mutuos para el obrero, cuyo fin es poseer de una casa higiénica en el plazo más breve a cada uno de sus asociados acaba de reformar sus estatutos y de nombrar nueva Junta en la forma siguiente:

Presidente: Ledo. Antonio Gutiérrez Bueno. Vice-presidente: don Juan Torres Guasch. Secretario: don Antonio Gárciga Marín.

Tesorero-contador: don Jesús Fraga Rivera. Vocales: don Estanislao Lamadriz, Eudalio Geli Hero, Alfredo Puig y Coma.

Comisión de Glosa: don Raimundo Mora, don José Illas Matos, Andrés Nóbrega Mayorquín.»

Dicho número reproduce también una poesía de don Angel Ruiz y Pable y un artículo del señor Lafuente Vanrell.

El partido republicano en Palma

Ayer se reunió el Comité del partido republicano de Palma y la sesión que comenzó a las ocho y media terminó a las diez. La discusión, según referencias, fué bastante animada y en ella se trataron varios asuntos, como la conmemoración del 11 de Febrero, la ratificación a favor del movimiento de la Solidaridad catalana y el resultado de la administración municipal en este último año comparado con los anteriores, se leyeron datos sobre esta que dan un déficit de importancia y un quebranto en el activo municipal.

Según ellos hasta el año de 1906 los presupuestos se habían cerrado con sobrantes que varían de 67.146'61 pesetas a 83.355'04. Pero el ejercicio pasado arroja un déficit de 51'761'67 pesetas, y la cuenta del activo ha sufrido notable disminución en su progresivo aumento que se inició en 1901.

En vista de esos datos acordó reunirse al partido en asamblea general para exponerles el estado de este asunto, y provocar una discusión que oriente al Directorio en la marcha futura.

Esta reunión, en la que los republicanos nombrarán Director y definirán su actitud ante la próxima lucha electoral, se celebrará el sábado de la próxima semana a las ocho y media de la noche y en el salón del Casino.

Informaciones comerciales

Del Boletín del «Centro de información Comercial» del ministerio de Estado, del día 31 de Enero cortamos los siguientes avisos que pudieran interesar aquí.

China.—Aviso a los exportadores.—El Cónsul de España en Shanghai aconseja a los comerciantes españoles que antes de hacer remesas de mercancías a China procuren asegurar el pago, como no sea a casas de reconocida moralidad y responsabilidad. En el Consulado se reciben continuamente quejas de comerciantes defraudados.

Puerto Rico.—Ladrillos y azulejos.—El Cónsul de España en San Juan de Puerto Rico manifiesta la conveniencia de que los fabricantes ó exportadores de ladrillos de ladrillos finos y azulejos decorados hagan propaganda en dicha isla en favor de sus productos, pues si bien es cierto que se reciben bastantes de Ohio y New-Jersey (Estados-Unidos) y algunos de España, como el número de obras en construcción es grande, queda amplio margen para todos, mucho más existiendo en el país tan sólo dos fábricas de ladrillos ordinarios.

India Inglesa.—Azafrán.—El Cónsul de España en Bombay manifiesta la conveniencia de que los productores y exportadores de azafrán se pongan en comunicación con dicho Consulado.

Reconocimiento de créditos

El Delegado de Hacienda nos ha remitido para su publicación la siguiente circular de la Dirección General del Tesoro Público sobre expedientes de reconocimiento de créditos:

«Tiene conocimiento esta Dirección general de que algunos particulares hacen gestiones cerca de los Ayuntamientos para que se les encomiende por los mismos, el incoar los expedientes para reconocimiento a favor de las Corporaciones Municipales de los créditos que puedan tener contra la Caja general de Depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de Propios, ingresado en sus Sucursales en las provincias.»

EXCLUSIVO DEPÓSITO DE LAS ACREDITADISIMAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR «WERTHEIM» Y PARA HACER CALCETA Y GENEROS DE PUNTO «SEYFERT» Venta a plazos: CASTELL Y ARGELÉS Sucesores Viuda E. Banqué SANTO DOMINGO, 6 A 10.-PALMA

La Morgue (depósito de cadáveres) Decoración nueva.—4.º La agencia Fadié y C.ª—5.º Juez y hermano.»

Mallorquines en Cuba

En la revista «Las Baleares» de la Habana leemos lo siguiente: «Se solicita para un asunto de interés al señor Juan Garau Hugo, natural de Palma de Mallorca, de unos 58 ó 60 años de edad, que residió en la ciudad de Cienfuegos por algunos años y hará unos doce que vino para esta capital.

Se agradecerá a la persona que pueda informar sobre el actual paradero de dicho señor se sirva mandar las noticias a esta Redacción.»

La importante sociedad «Unión y Ahorro» de socorros mutuos para el obrero, cuyo fin es poseer de una casa higiénica en el plazo más breve a cada uno de sus asociados acaba de reformar sus estatutos y de nombrar nueva Junta en la forma siguiente:

Presidente: Ledo. Antonio Gutiérrez Bueno. Vice-presidente: don Juan Torres Guasch. Secretario: don Antonio Gárciga Marín.

Tesorero-contador: don Jesús Fraga Rivera. Vocales: don Estanislao Lamadriz, Eudalio Geli Hero, Alfredo Puig y Coma.

Comisión de Glosa: don Raimundo Mora, don José Illas Matos, Andrés Nóbrega Mayorquín.»

Dicho número reproduce también una poesía de don Angel Ruiz y Pable y un artículo del señor Lafuente Vanrell.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó a las siete y media, el vapor correo Belver, conduciendo la correspondencia, carga y 31 pasajeros.

A las doce de la mañana salió para Valencia y escala en Ibiza, el vapor correo Balear con la correspondencia y 6 pasajeros.

Para Mahón quedó despachado el pailebot San Rafael con explosivos. El laúd San Antonio con efectos quedó despachado para Argel.

CULTOS

Para hoy

Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honor de la Sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo y en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las seis, Vísperas y Completas, meditación, adoración de las Sagradas Llagas, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, fiesta del aniversario de la translación de las Reliquias de San Antonio de Padua: A las siete y media Misa de Comunión general para los asociados a la Pia-Unión, y a las diez y media se cantará una Misa solemne en la capilla del Santo.

Viuda de la Cuesta de Ibiza

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral. (Privilegiada).

Para mañana

Empiezan en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Exposición y Oficio matinal a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral.

En San Nicolás, fiesta votiva al glorioso mártir San Expedito: A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don Andrés Servera Pbro.

En los Capuchinos, función mensual de la V. O. T. A las siete y media Misa de Comunión general con plática por el R. P. Fr. Serafín de Bañolas; por la tarde a las cinco y media, después de las preces de Regla, se dará la profesión a los que hayan cumplido el año de noviciado, y vestición del hábito a los postulantes. En seguida se expondrá S. D. M. Rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, conferencia por el mismo P. Serafín de Bañolas, Tantum Ergo, Bendición y reserva. Terminada la función se vestirá el cordón Seráfico a los que lo deseen. Los Terciarios ganan indulgencia plenaria.

En San Francisco, Ejercicios Espirituales, dirigidos por el R. P. Pedro J. Cerdá, Prior del Convento de Franciscanos de Artá, con la cooperación del R. D. Miguel Parera, Pbro., profesor del Seminario y Hermano Terciario. Los ejercicios se harán en la siguiente forma: A las seis de la tarde, rezo de la Sagrada Corona, canto del Veni Creator y plática preparatoria por el P. Cerdá.

Lunes 17. A las cinco y media, Misa rezada, durante la cual se explicarán sus simbólicas ceremonias y acto continuo sermón por el P. Director, a las diez y media lectura espiritual y plática, seguida de una Misa rezada; por la tarde a las seis, rezo de la Corona, sermón doctrinal por el R. D. Miguel Parera, Pbro., y segundo sermón sobre alguna de las verdades eternas por el P. Cerdá. En todos estos actos, así de la mañana como de la tarde, el pueblo cantará cánticos religiosos. En los días

TELEGRAMAS

POLITICA

Liberales y conservadores.—Solidarios de la derecha y solidarios de la izquierda

Madrid 14 a las 14.—Todos los comentarios políticos han girado en torno de la actitud de la izquierda solidaria, a la que los liberales consideran conveniente atraerse en vista, dicen, de que el señor Cambó y los de la derecha tienen francas simpatías por el señor Maura.

La prensa se ocupa de ello, desglosando el discurso del diputado solidario señor Hurtado.

Se ha dicho, atribuyéndolo a un ex-ministro liberal, el siguiente concepto: «Si Maura atrae al señor Cambó al banco ministerial, nosotros procuraremos empatar respecto de la Solidaridad dando una cartera al señor Hurtado, cuando recobremos el poder.»

Estas palabras corren de boca en boca.

Se ve en ellos el afán de los liberales de sacudirse la enemiga de Cataluña que se atrajeron en su última dominación.

Una comisión de la Federación Gremial y el señor Lacierva

Madrid 14 a las 14:30.—Una comisión de la Federación Gremial ha visitado al señor Lacierva para interesarle a favor de las conclusiones aprobadas en el «meeting» que se celebró el domingo último relacionado con la ley del descanso dominical.

El señor Lacierva contestó a la Comisión que la Junta de Reformas Sociales resolverá respecto a los deseos de la Federación.

El ministro de la Guerra en Sevilla

Madrid 14 a las 15:45.—Telegrafían de Sevilla que ha llegado a dicha capital el ministro de la Guerra, marqués de Estella, acompañado de sus ayudantes.

Fue recibido en la estación por el Capitán General de Andalucía, señor Delgado Zuleta, el Alcalde y los gobernadores Civil y Militar.

Se hospeda en el Gobierno militar.

El Instituto Nacional de Previsión

Madrid 14 a las 22:15.—En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro.

Dicha comisión ha dictaminado de acuerdo en un todo con el proyecto.

SENADO

Dictamen retirado

Madrid 14 a las 19:30.—A la hora reglamentaria abre la sesión el general Azcárraga.

Un señor secretario da lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Se retira el dictamen emitido por la Comisión al proyecto de ley sobre ingreso y ascenso en el cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Petición del señor Dávila.—Orden del día

Madrid 14 a las 19:30.—El señor Dávila pide se traiga al Senado una relación de los delitos perpetrados por medio de explosivos en Barcelona para intervenir en el debate sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Génova.

Se entra en la orden del día, aprobándose en votación ordinaria el proyecto relativo a la concesión de premios a los héroes de Balser.

Acto seguido se levantó la sesión.

CONGRESO

La suspensión de las garantías en Barcelona.—Tercer turno

Madrid 14 a las 16:43.—Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las 3:30, dándose lectura al acta anterior, que fué aprobada.

Continúa la discusión del proyecto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona.

El diputado demócrata, señor Francos Rodríguez consume el tercer turno en contra.

Discurso de Franco Rodríguez

Madrid 14 a las 19:30.—Usa de la palabra el diputado demócrata señor Francos Rodríguez y buena parte de su discurso es en contestación, aunque indirecta, del que pronunció ayer el diputado solidario señor Hurtado.

El señor Francos Rodríguez acepta el aplauso y la invitación que hizo en su discurso el señor Hurtado a la juventud liberal.

Interviene Maura

Madrid 14 a las 19:35.—Al terminar el señor Francos Rodríguez se levanta a hablar el presidente del Consejo.

Dice el señor Maura que lo que ha hecho el gobierno no ha sido otra cosa que lo que dictaba la necesidad, justificando la suspensión de garantías en Barcelona, y dice, que ha tenido que adoptar esto para restablecer la normalidad en Cataluña y poder perseguir mejor el terrorismo.

Discurso de Salvatella.—Los solidarios de la izquierda y los liberales

Madrid 14 a las 19:35.—El diputado de la izquierda solidaria señor Salvatella usa de la palabra en contra, combatiendo el decreto de suspensión de las garantías.

Después dedica su discurso a comentar las noticias, circuladas sobre aproximaciones de la izquierda solidaria a los liberales.

Les dice a estos que marcharán juntos en las cuestiones de democracia y de libertad, pero que nunca dejarán de ser los diputados de Cataluña.

Se suspende la discusión de la suspensión de las garantías en Barcelona.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Los dos sultanes.—Rabat y Tanger

Madrid 14 a las 16.—Se esperan graves acontecimientos en Marruecos, ante la contestación que darán las autoridades de Tanger y Rabat a los enviados de Muley Hatid, ordenándoles el acatamiento al nuevo sultán.

Dichas autoridades permanecen fieles a Abd-el-Aziz, por lo que se cree que este indolente será el comienzo de la lucha entre los dos hermanos.

Manifestaciones del señor Maura sobre la ocupación de Mar Chica

Madrid 14 a las 22:15.—Al salir de la sesión del Congreso el señor Maura habló en los pasillos con los periodistas insistiendo en las manifestaciones que hizo contestando al señor Soriano sobre la ocupación de Mar Chica por las tropas españolas.

Esta, añadió, no está relacionada con la acción de Francia en Marruecos sino que es una medida necesaria para mantener la tranquilidad en Melilla y la acordó hace poco tiempo el Gobierno.

La bandera española en Mar Chica.—Cómo se hizo la ocupación

Madrid 14 a las 22:15.—Comunican de Melilla que la ocupación de la factoría de Mar Chica por las tropas españolas se hizo con el solo cambio de algunos disparos con los moros.

La ocupación la hicieron cuatro compañías de Infantería, la sección de ametralladoras y las secciones de Artillería, de Ingenieros y de Administración Militar.

En Mar Chica se ha izado la bandera española. La ocupación la dirigió el general Marinas.

Excursión de las tropas francesas.—La caballería tiroteada

Madrid 14 a las 23.—Desde Tanger comunican que el general francés D' Amadé al frente de las tropas salió de excursión llegando hasta los poblados de Ullad y Said.

En estos el pánico de los moros fué inmenso, huyendo precipitadamente sin dejar de disparar contra la caballería.

Esta, sin embargo, resultó ileso.

Se ha confirmado la toma de Mar Chica.—No hubo bajas

Madrid 15 a las 0:45.—Se ha confirmado oficialmente la toma de la factoría de Mar Chica por las tropas españolas.

Las tropas que intervinieron y que ya he telegrafiado no tuvieron baja alguna.

Luego acamparon en la plaza.

Después de la toma de Mar Chica.—El sustituto del señor Llavería

Madrid 15 a las 0:45.—El general Marinas, que dirigió la toma de la factoría de Mar Chica, regresó después de efectuada aquella a Melilla.

Indicase para sustituir al señor Llavería en el cargo de ministro de España en Tánger al señor Castro Casoleiz.

De la toma de Mar Chica.—Trasbordo de soldados

Madrid 15 a las 1:30.—De Melilla añaden que la toma de Mar Chica se efectuó sin una baja por nuestras tropas, que acamparon en la plaza.

Seiscientos soldados españoles han trasbordado al vapor «Ciudad de Mahón».

El general Marinas, desde Mar Chica ha regresado a Melilla a bordo del cañonero «General Concha».

Tranquilidad en Mar-Chica.—El señor Mencheta a Melilla

Madrid 15 a las 2.—No se tiene ninguna nueva noticia de Mar Chica, lo cual indica que reina allí tranquilidad después de la toma de dicha factoría por nuestras tropas.

El director de esta Agencia señor Mencheta se ha trasladado a Melilla desde donde nos informará de los sucesos a que pueda dar origen aquel hecho.

COTIZACIONES

Madrid 14 a las 16:45	
Interior contado	82'40
Interior fin de mes	82'42
Amortizable, 5 p	101'80
Banco de España	453'50
Compañía Tabacalera	406'25
Francos	15'00
Libras	28'96
Exterior (sin cupón)	94'25

NOTICIAS SUELTAS

Importación de fósforo en la Península y Baleares.

Madrid 14 a las 10:45.—La Gaceta publica una Real orden disponiendo que a partir desde mañana la importación de fósforo vivo en la Península y Baleares sea de cuenta exclusiva de la Hacienda pública.

Fiesta en honor de los Reyes.—Los Reyes en Sevilla.

Madrid 14 a las 12.—Mañana el duque de Medinaceli dará una fiesta andaluza en su palacio, en honor de los Reyes.

Es casi seguro que los Monarcas permanecerán en Sevilla hasta el 10 del próximo Marzo.

El ministro de la Guerra.—Conferencia internacional.

Madrid 14 a las 12.—Dicen de Sevilla que es muy probable que el ministro de la Guerra permanezca al lado del Monarca hasta el día 23, en cuyo día le acompañaría a esta corte para revistar las tropas del general Orozco.

El 4 del Mayo próximo se celebrará en Lisboa la Conferencia Internacional de telegrafía eléctrica.

Destino de capitán y teniente de carabineros a la Comandancia de Mallorca.

Madrid 14 a las 13:20.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una disposición destinando a la Comandancia de carabineros de Mallorca al capitán don Pedro Martí y al segundo teniente don Avelino Moreno Resano.

Traslado de restos.—Viaje retrasado

Madrid 14 a las 14.—El dos del próximo Abril se efectuará el traslado de los restos de Emilio Zola al Panteón de hombres ilustres.

Los Reyes de Inglaterra han aplazado su viaje a Noruega hasta mediados del próximo Abril.

Estado del señor Salmerón.—Sin noticias.

Madrid 14 a las 14:30.—El señor Salmerón sigue en su delicado estado de salud, si bien algo más aliviado, habiendo podido abandonar el lecho y recibir visitas de sus amigos.

Los médicos le han prescrito reposo.

Hay completa carencia de noticias.

Excursión marítima de los Reyes

Madrid 14 a las 15:45.—Dicen de Sevilla que hoy al mediodía embarcaron los Reyes don Alfonso y doña Victoria en el yate Giralda, escoltándole el torpedero Terror, en el que van algunos periodistas.

Rumor desmentido respecto a un suplicatorio contra el señor Soriano

Madrid 14 a las 16:5.—Según comunican de Valencia no es cierto el rumor circular de que por uno de los Juzgados de Instrucción de aquella capital se haya dirigido suplicatorio alguno al Congreso para procesar al diputado republicano don Rodrigo Soriano por las frases que éste pronunció ayer a la salida del correo de Madrid.

De Rusia.—Soldados revolucionarios ahorcados.

Madrid 14, a las 22:15.—Tele-

grafían de San Petersburgo que por orden del Czar han sido ahorcados sin previa formación de Consejo de Guerra otros de los soldados que fueron sorprendidos propagando la revolución.

Los Reyes a Córdoba.—El programa

Madrid 14 a las 23.—Comunican de Córdoba que el domingo llegarán a dicha ciudad SS. MM. los Reyes, trasladándose a Hornachuelos, donde pasarán el lunes, jugándose una partida de polo.

El martes lo dedicarán a visitar el pueblo, asistiendo a la inauguración de una escuela de niños.

El miércoles se jugará otra partida de polo.

El jueves visitarán los Reyes Córdoba, la Catedral, los monumentos y los cuarteles.

El viernes se jugará otra partida de polo y regresarán los Reyes a Sevilla.

General fallecido.—Otro enfermo

Madrid 15 a las 0:45.—Telegrafían de Segovia que ha fallecido en aquella ciudad el general de Artillería señor Bustamante.

Su cadáver será hoy conducido al cementerio con los honores que corresponden a su categoría.

Se halla enfermo de gravedad el general señor Ruiz.

De Sevilla.—Paseo de los Reyes.—Su- basta de un nuevo cable.

Madrid 15 a las 1:30.—De Sevilla telegrafían que los Reyes han efectuado un paseo por el Guadalquivir, llegando hasta Lisa a bordo del yate Giralda.

Les acompañaban a bordo el Duque de Santo Mauro y su familia y otros invitados.

A las seis y media regresaron a Sevilla.

Hoy ó mañana anunciará la Gaceta la subasta para el tendido del nuevo cable desde Chafarinas a Nemours.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Buque de guerra a Barcelona

Barcelona 14 a las 16.—Mañana llegará a este puerto el buque escuela de guerra francés Duguay-Trouin.

Permanecerá hasta el martes próximo.

Tiempo lluvioso.—Incendio.—Fábrica destruida.

Barcelona 14 a las 19:15.—Hace un día desapacible, presentándose lluvioso.

Dicen de San Feliu de Guixols que se ha declarado un incendio en la fábrica de tapones de los señores Arabia é hijos.

El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron en un principio para localizarlo.

La fábrica ha quedado completamente destruida.

Las pérdidas sufridas se calculan en 40.000 duros.

Hasta ahora no se tiene noticia hayan ocurrido desgracias personales.

Corresponsal

TELEGRAMA OFICIAL

Congreso

Abrese la sesión a las 3:30 bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Vincenti reclama el expediente ofrecido al ministro de la Gobernación.

Jura el cargo el señor Travesedo. Reanúdase el debate sobre la suspensión de las garantías en Barcelona y Girona.

El señor Francos Rodríguez consume el tercer turno en contra.

Anuncia que la minoría democrática negará su voto al dictamen por entender la medida improcedente y antipolítica.

Dice que la suspensión de garantías implica un cambio radical en la manera de pensar del señor Maura.

Afirma que con la suspensión de las garantías se ha causado un grave perjuicio a Barcelona en su comercio interior y exterior; recoge alusiones del señor Hurtado y dice que la izquierda solidaria puede contar con la simpatía y el aplauso de la minoría democrática.

El Presidente del Consejo manifiesta que sólo venciendo una enorme repugnancia dictó el Gobierno la suspensión.

Rechaza que le indujera ningún móvil egoísta pues tiene demostrado con exceso el apego a las medidas de excepción.

Recuerda que siendo ministro de la Gobernación en 1903 terminó una suspensión que habíase prolongado mucho.

Insiste en que la medida adoptóse por exigirla las circunstancias.

El señor García Prieto dijo que en 1905 no negó su concurso al partido liberal sólo expuso el criterio del partido conservador en aquellas circunstancias.

Terminó haciendo suyas las palabras del ministro de la Gobernación contestando a cuantos han intervenido en el debate.

El señor García Prieto rectifica y explica los motivos de que la suspensión háyase convertido en un duelo entre los partidos liberal y conservador.

Recoge la afirmación del ministro de la Gobernación relativa a la ineptitud de la policía.

Afirma que en la persecución de los atentados terroristas han fracasado en Barcelona la policía y los jueces, no el Jurado.

Sostiene que necesitase policía bien organizada y competente en lugar de medidas excepcionales.

Suspéndese la discusión.

Reanúdase la del dictamen sobre Administración.

Continúa el señor Arias Miranda defendiendo su enmienda al artículo 30 que es desechada.

El señor García Lomas defiende otra que es desechada.

El señor Alba pide una aclaración al artículo 30.

A propuesta del señor Moret después de varias explicaciones del Presidente del Consejo y del Sr. Lombardero, la Comisión aceptó que fuese el límite de 20.000 habitantes en lugar de 100.000 que establece el dictamen.

El señor García Lomas defiende una enmienda al artículo 31.

El señor Azcárate se manifiesta de acuerdo.

Deséchase la enmienda.

El señor Arias Miranda pide la suspensión del artículo 33. Deséchase la petición.

El señor Moret pide que en el caso de tutela en las funciones de Alcalde en el Ayuntamiento ejercitelas un delegado a nombre del Gobierno.

El Presidente del Consejo dice que más adelante se discutirá esto.

Deséchase otras tres, la última al artículo 35.

Suspéndese la discusión.

El señor Soriano pide noticias acerca del choque ocurrido en Melilla entre Españoles y Marroquíes.

El presidente del Consejo le contesta.

Dice que sólo tratase de la ocupación por un Destacamento Español de parte de Mar Chica para sustituir a las tropas del sultán.

El señor Soriano insiste en que hubo un choque con las tropas del Roghí.

El Presidente del Consejo replica que no tiene noticia oficial más que de un ligero tiroteo.

Tómase en consideración una proposición de ley del señor Irenza.

Leense los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades referentes a los casos del señor Maluquer y Benítez.

Levántase la sesión a las 7:40.

Senado

Abrese la sesión a las 3:30 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor conde de Vilches, en nombre de la comisión correspondiente retira el dictamen relativo al ingreso, ascenso y separación de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El señor Polo Peyrolon ruega dedíquense algunos fondos a construir una Iglesia y reparar dos parroquias de Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia dice que procurará prestar su auxilio a las obras.

El señor Dávila pide al ministro de la Gobernación remita un estado en que consten los atentados por explosivos cometidos en los años de 1905 a 1907.

El ministro de Gracia y Justicia promete transmitir el ruego.

Se entra en la orden del día.

Pónese a discusión el dictamen sobre pensión a los soldados de Balser.

Nadie pide la palabra contra la discusión del articulado.

El conde de Esteban Collantes pide que la pensión se haga extensiva a todos los de la guarnición.

Le contesta el marqués de Bolaños, por la comisión.

Habla el ministro de Instrucción pública diciendo que no es admisible.

Apruébase el dictamen.

Apruébanse otros dictámenes de carreteras.

Leése el nuevo dictamen sobre los servicios de Vigilancia y Seguridad.

Acuerda el Senado declarar la urgencia de la discusión y señalar para mañana la reunión de las secciones.

Levántase la sesión a las cinco de la tarde.

ESPECTACULOS

Lírico

Función para hoy a las ocho y media por la Compañía eclesíasta, acrobática y mímica de Gil Vicente Alegria.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Cinematógrafo Truyols

Función todos los días desde las 6 a las 9 con escogido programa y estrenos diarios.

Un perito auxiliar del famoso ortopédico-especialista, Don Pedro Ramón, se hallará en esta capital los días 16 y 17 del corriente, recibiendo a los herniados y señoras que sufran dislocaciones abdominales, de 10 mañana a 4 tarde en la *Fonda Barnils*, (Conquistador, 18). Véase laudatorio informe en la cuarta plana.

CARRO DE FAENA

Se vende. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

consecutivos todo se hará en igual forma hasta el sábado inclusive.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para los Seglares Católicos. Después de la misa, se bendecirá la bandera de Viáticos y Entierros. En una bandeja, colocada junto a la puerta del Templo, se recogerán limosnas con que sufragar los gastos de dicha bandera. Por la tarde a las seis, imposición de medallas, Rosario, ejercicio a San José, sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J. y solemne reserva del Santísimo.

En la misma iglesia, Ejercicios Espirituales para Señoras: Por la tarde, después del ejercicio de los Seglares Católicos y de la reserva, se hará la plática preparatoria.

El lunes y días siguientes hasta el sábado inclusive: A las cinco y media misa, durante la cual se hará una explicación de los Misterios, a las seis meditación ó plática en mallorquín, a las diez lectura espiritual, misa y meditación en castellano; por la tarde, a las seis, lectura espiritual, plática, Rosario y meditación en castellano.

Para hoy en la Merced. A las siete y medio misa votiva de la Sma. Virgen, y por la tarde a las 6, Rosario, meditación y salve cantada por la escolanía.

El domingo día 16 a las 8, misa de Comunión general para los cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes y por la tarde a las 6, Santísimo Rosario, visita a Nuestra Santísima Madre, sermón por el Rdo. Superior Fr. Francisco Ferrer y procesión por el interior del templo.

Se gana indulgencia plenaria en los dos actos.

Visita a la Cofradía de María

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Santorales

EMULSION MADAL

Es el mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, tilantancia, tos tisis, escrofulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías. En Palma: Centro Farmacéutico.

DEVOLVERÉ siempre el DINERO



Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las **PASTILLAS FREIXAS-ROMERA** son infalibles para curar la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Otorro bronco-pulmonares, Resfriados y demás afecciones del pecho, que devolveré su importe, a toda persona que habiendo tomado cinco cajas como a maximum, no haya conseguido la curación más radical. ¡Esta es la más grande garantía que puede darse a un enfermo!

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARBAU, 13.-BARCELONA

De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Corri; 8; Marina, Balearica; Farmacia Central, Santa Catalina.

HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las recetas de HUEVOL, son las siguientes:
Pasta, Pasa, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho
HELADOS.—Con el HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las especies; para ello se le añade un poco de azúcar y se le agrega la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada caja

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN
Representante: **CASA ANUNCIADORA**, Palacio, 8



**CRÈME
POUDRE
SAVON
SIMON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atecipelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

MEDIANA DE ARAGÓN
El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio Un real cada caja
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO:

Bicicleta Se vende una de las mejores marcas inglesas y en impecable estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

CARRUAJES
Se admiten encargos para la compra y venta de toda clase. Dirigirse, calle del Matadero, núm. 34.

Biso para alquilar
Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua a grifo y buenas comodidades en todo, calle de Apuntadores, número 56. Informarán en el mismo.

Venta de una fábrica
Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina a vapor, con tres molinos y una sierra sin fin, muy apropiada para una industria de un pueblo pequeño. Para su venta avisarse con su dueño directamente.

Compra y venta de muebles y objetos de lance
Gran surtido en camas de Vienna y de hierro.
Ventas al contado y a plazos
MAR, 20.—PALMA

Costanzi GRAU YNGLADA

Unico legitimo y de fama universal para la curación del **VENÉREO Y SÍFILIS**

CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias de la infección venérea. Cura las adenitis glandulares, dolores de la frecuencia de orinar, los gonorreos que donan a las vías genito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 4 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi. Un franco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifítico, **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se cura en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retardará su maravillosa acción, pero es definitiva, ca ésta infalible. Un franco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España
FARMACIA: GRAU YNGLADA
30, Ramba del Centro, 30—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que han venido publicando el intruso Nicolás Castle, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de sustraer a los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único propietario **GRAU YNGLADA**

De venta: En Palma, en las farmacias de D. Juan Velázquez y D. Ignacio Forteza. Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Ramba del Centro, 30.—Barcelona.

A PLAZOS DESDE DOS REALES SEMANALES

RELOJES garantizados de todas clases y precios

Sociedad General de Crédito y Comercio

Monjas, 12, Pasadizo, 1

Necesitamos agentes en todos los pueblos bien relacionados y con buenas referencias, para ceder nuestros relojes a plazos.

“La Justicia Municipal,”

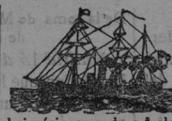
por Don Joaquín Sanz Caminals, Abogado

FORMULARIO para toda clase de demandas y actuaciones en los Juzgados y Tribunales municipales y PROGRAMA completo, con respuestas, para exámenes de Aspirantes a Secretarios.

Obra indispensable a los señores Jueces, Adjuntos y secretarios municipales, Abogados y Procuradores para la debida aplicación de la ley de 5 de Agosto de 1907.

Precio (incluido franqueo y certificado) 5'25 pesetas en rústica y 6'25 encuadernada.

Los pedidos al autor: Condal, 24, 2.º, Barcelona.



LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos
Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 21 de Febrero, saldrá directamente para Buenos Aires, el vapor

MENDOZA

El día 4 de Marzo, saldrá del puerto de Barcelona, directamente para Buenos Aires, el vapor

VIRGINIA

Para informes y pasaje dirigirse a Don Miguel Ordinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires).

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 16 de Febrero, el vapor español

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá del puerto de Barcelona, el día 15 de Febrero, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 29 de Febrero, el vapor español

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Para mas informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

Histógeno Clopis.

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel

Crédito Balear

Círculo Mallorquín

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

OTTO MEDEM

(Valencia, c. Embajador Vich, 15
Barcelona, c. Bailen, 2
Bilbao, c. Arbieta, 4)

Representación para compras directas con garantía de riqueza

Sindicato de potasas de Stassfurt

Sulfato de potasa

Cloruro de potasa

Polisal potásica

Kainita

Sociedades reunidas de fosfato Thomas

Escorias Thomas

Compañía Borgelesa de productos químicos

Fábricas en Burdeos y Cete (Francia)

Superfosfatos de cal

DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS

Superfosfato doble

Sulfato de amoníaco

Nitrato de sosa

Nitrato de cal

Cal azoada

• Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos; folletos modernísimos sobre abono de cereales, maíz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guía general de los abonos, que se remiten a demanda.

GRAN FABRICA de mosaicos hidráulicos

Orsola, Sola y Compañía

BARCELONA

Proveedores de la Real Casa

Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de Paris

SURSAL EN PALMA: Conquistador, 12

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, peldañas, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zócalos, palas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo mas extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Se desea vender

una maquina de vapor, sistema inglés, de unos doce caballos de fuerza y caldera correspondiente, con ardores por la misma, más una caldera vertical de unos seis caballos, sistema «Lesander» todo con muy buenas condiciones. Informarán en la casa de Juan Garau, frente la estación del Ferrocarril, (La Puebla)

Se alquila un primer piso con huerto y coladuría en Son Suñer, lindante en la vía ferrea, pues reúne buenas comodidades para una numerosa familia. Informar en la misma casa.

Se alquila primer piso, plaza del Temple. Informarán Santo Domingo, número 12, piso segundo.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Se alquila una casa en la vía ferrea, que reúne buenas comodidades. Informes: Brossa, 8



“Express Universal,”

64 salidas de Barcelona para los diferentes puertos de Montevideo y Buenos Aires, Brasil, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Costa firme de Colón y Pacífico, Antillas, Estados Unidos, Filipinas, Chile y Perú, durante el mes de Febrero, Para pasajes y demás, dirigirse a

L. OLIART IRLA Agente de transportes MARINA, 62

¿Será aprovechado este consejo?

Débase mirar con prevención cuanto se ofrece sino ha sufrido el recto juicio de la ciencia y no está sancionado por la sana experiencia. Hoy más que nunca es necesario que lo abonen informes de acriolada rectitud y honoríficos dictámenes de Academias de Medicina y Cirugía: HERNIADOS y SENORAS que sufran afecciones en la región abdominal, antes de decidirse consultad con vuestro médico que, sino es muy trasnochado, conocerá los verdaderos adelantos mecánico científicos llevados a la práctica con el aplauso de los amantes de la Humanidad y del progreso. Afortunadamente son cada día más raros los casos desgraciados, efecto de que ya los pacientes se dan cuenta de que acudiendo a los bazares ó a uno de tantos que se les dan, porque si, de entendidos en el arte, van en pos del peligro y de consecuencias peores a la misma dolencia. Los éxitos de positivos adelantos han logrado tan favorable reacción, gloria que corresponde por entero a las especialidades de esta Casa vástamente conocida en todas partes y laureado su autor, Don Pedro Ramón; por las Academias de Medicina y Cirugía, con distinción excepcional de la Real de Madrid al especialista que, anteponiéndose a la rutina, a costa de estudio, sacrificios y abnegaciones ha creado y dignificado la especialidad: el especialista hace la especialidad. Lejos de nuestro ánimo proligarnos elogios que resulta tan incesantes, hombres eminentes de todos los ramos del saber humano lo han hecho en forma que nuestra modestia no nos permitiera; lo hicieron los que fueron precursores del arte de curar y lo hacen autoridades médicas tan indiscutibles como Bonet, Cardenal, Carulla, Esquerdo, Fergas, Grinda, Guerra, Gutierrez, Hergueta, Jimenez, Mariani, Pulido, Recasens, Ribera, S. Comendador, etc. etc.

Gabinete ortopédico del especialista Ramón, para la curación radical de las hernias (quebraduras), abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz y la esterilidad.—CARMEN, 38, 1.º, Barcelona. La casa Ramon envía gratis notable folleto; libro que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar.

Se hallará en Palma los días 16 y 17 del corriente Febrero un delegado de la casa Ramon, peritísimo auxiliar del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, quien, de regreso de visitar a un distinguido caballero residente en Inca, que ha solicitado sus servicios profesionales, recibirá en la FONDA BARNILS Conquistador, 18, los citados días 16 y 17 del corriente Febrero de 10 mañana a 4 tarde.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Velocce».

Grandes y veloces vapores los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

SARDEGNA LOMBARDIA
Nav. gle. italiana.—14 Febrero. Nav. gle. italiana.—28 Febrero.

ITALIA VENEZUELA
«La Velocce».—23 Febrero. «La Velocce».—6 Marzo.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anís Fuster

Medias y calcetines de algodón y estambre HECHOS A MAQUINA A precios baratísimos.—Clases de gran duración.

J. CAÑELLAS

Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Línea para el Rio de la Plata El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA admitiendo carga y pasaje. El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LES ALPES admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil El día 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos el vapor francés.

ITALIE admitiendo carga y pasaje de tercera clase. Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.